

22 JUL. 2016

Libro 100 N.º 2016
S A L I D A

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

El pasado 14 de julio, el alcalde de la ciudad, Juan Espadas, anunció que su gobierno municipal había ultimado el pliego de condiciones para sacar a concurso la redacción del proyecto de ampliación del Metrocentro hasta Santa Justa, una licitación que, según dijo, se realizará a principios de septiembre como muy tarde.

El alcalde indicó que "habrá que ver la financiación" de esta actuación y que en el próximo presupuesto (2017) "se tendrá que debatir y conocer la voluntad política del resto de grupos".

Izquierda Unida considera una imprudencia política anunciar una ampliación del tranvía sin tener garantizada su financiación, ya que se trata de un proyecto supeditado a la aprobación de fondos europeos y a lo que digan el resto de grupos políticos.

Además, entendemos que existen alternativas más económicas y sostenibles para mejorar la movilidad en Sevilla que deberían ponerse en marcha antes de abrir en canal una parte importante de la ciudad. Máxime cuando el trazado del tranvía que se pretende prolongar (desde San Bernardo hasta Santa Justa) ya está cubierto en la actualidad por unos 200 trenes de Cercanías al día (100 en cada sentido) y por cuatro líneas de autobuses de Tussam: la 28, C-1, C-2 y la del aeropuerto.

En este sentido, vemos necesario que se aclaren varios aspectos fundamentales sobre la referida ampliación del tranvía.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué área va a redactar los pliegos de condiciones para la licitación de la redacción del proyecto de ampliación del Metrocentro?
- ¿Se va a redactar en un solo lote? En caso negativo, ¿cuántos se tiene previstos?
- ¿Qué tipo de procedimiento se piensa utilizar?
- ¿Qué presupuesto base de licitación se tiene contemplado?
- ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va hacer?
- ¿Qué plazo se tiene prevista en la licitación que dure el contrato?

- ¿Qué criterios se van a utilizar para la valoración de las ofertas?
- ¿A qué Programa o Fondo europeo se piensa acoger el Ayuntamiento para afrontar la financiación de la ampliación del tranvía?
- ¿Se va a presentar algún Plan para obtener estos fondos?. En caso afirmativo, ¿cuándo se va a dar a conocer? En caso negativo ¿cómo se va a cubrir esa vía de financiación?

Sevilla, 22 de julio de 2016

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA
Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

[Firma manuscrita] 22. Julio 2016